



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Martes, 17 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520220022000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Colpatria	Mayrene Sequea Martinez	16/01/2023	Auto Concede - Aceptar La Renuncia Del Poder Presentada Por El Abogado Jose Luis Baute Arenas, Identificada Con C.C. No. 3.746.303 Y T.P. No. 68.306 Del C.S.J., De Conformidad Con Los Motivos Anteriormente Expuestos En Calidad De Representante Legal De La Entidad Banco Colpatria Multibanca Colpatria S.A. Nit. No. 860.034.594-1.
08001418900520220061500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Pablo Cesar Rodriguez Gomez	16/01/2023	Auto Rechaza De Plano - Rechaza Por No Subsancion

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDGAR ENRIQUE DE LA HOZ MORALES

Secretaría

Código de Verificación

296128ea-bb45-4482-a530-06136fe0c471



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Martes, 17 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520200023200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Samir Morales Perez	16/01/2023	Auto Decide - Nombrar Secuestre Y Comisionar.
08001418900520190015500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Popular Sa	Dionisia Casseres Cassiani	16/01/2023	Auto Concede - Aceptar La Renuncia Del Poder Presentada Por El Abogado Juan Carlos Carrilo Orozco, Identificada Con C.C. No. 72.225.890 Y T.P. No. 101.835 Del C.S.J., De Conformidad Con Los Motivos Anteriormente Expuestos, Como Apoderado De Banco Popular. Identificado Con Nit No. 860.007.738-9.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDGAR ENRIQUE DE LA HOZ MORALES

Secretaría

Código de Verificación

296128ea-bb45-4482-a530-06136fe0c471



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Martes, 17 De Enero De 2023



08001418900520220070000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Carmen Coneo Perez	16/01/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda Y Ordena Mantenerla En Secretaría Por 05 Días A Fin De Que Sea Subsanaada.
08001418900520220059000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Doris Del Carmen Vargas Coronado	16/01/2023	Auto Rechaza De Plano - Rechaza Por No Subsanaacion
08001418900520180027000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Union De Asesores Coounion	Rodolfo Lara Carrillo, Jairo Santiago Camargo Suarez	16/01/2023	Auto Decide - Tomar Atenta Nota Del Oficio No. 04Dic014, Del 05 De Diciembre De 2022, Proveniente Del Juzgado Cuarto (4) Civil Municipal De Ejecución De Sentencias De Barranquilla, Mediante El Cual Comunica Que Ese Despacho, Dentro Del Ejecutivo Con Radicado: 0800140030052015013320

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDGAR ENRIQUE DE LA HOZ MORALES

Secretaría

Código de Verificación

296128ea-bb45-4482-a530-06136fe0c471



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla



Estado No. 5 De Martes, 17 De Enero De 2023

					0 Demandante Cooperativa Multiactiva De La Region Caribe De Colombia Coorecarco, Demandado Rodolfo Lara Carrillo C.C. No. 72.167.233, Se Decretó El Embargo Y Posterior Secuestro Del Remanente O De Los Bienes Que Por Cualquier Causa Llegaren A Desembargarse De Propiedad Del Demandado Rodolfo Lara Carrillo C.C. No. 72.167.233, Dentro Del Presente Proceso.
08001418900520190052500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Covinoc Sa	Construcciones Y Servicios Del Caribe Pr Sas	16/01/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Actualiza Y Decreta Nuevas Medidas.
08001418900520180047400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Elena Hortencia Escobar Vergara	Jaime Fernando Castro Blanco, Erlinda Esther Pacheco Montero	16/01/2023	Auto Decide - Tomar Atenta Nota Del Oficio No. 03Nov0037, Del (25) De

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDGAR ENRIQUE DE LA HOZ MORALES

Secretaría

Código de Verificación

296128ea-bb45-4482-a530-06136fe0c471



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Martes, 17 De Enero De 2023



Noviembre Del 2022,  
Proveniente De La Oficina  
De Apoyo De Los  
Juzgados Civiles  
Municipales De Ejecución  
De Sentencia De  
Barranquilla, Mediante El  
Cual Comunica Que Ese  
Despacho, Dentro Del  
Ejecutivo Singular.  
Radicado  
0800140030162015008810  
0, Demandante Serfinansa  
S.A., Demandado Jaime  
Fernando Castro Blanco,  
Identificado Con C.C. No.  
3.698.352, Se Decretó El  
Embargo Y Posterior  
Secuestro Del Remanente  
O De Los Bienes Que Por  
Cualquier Causa Llegaren  
A Desembargarse De  
Propiedad Del Demandado

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDGAR ENRIQUE DE LA HOZ MORALES

Secretaría

Código de Verificación

296128ea-bb45-4482-a530-06136fe0c471



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Martes, 17 De Enero De 2023



					Jaime Fernando Castro Blanco C.C. No. 3.698.352, Dentro Del Presente Proceso
08001418900520200014900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rf Encore S.A.S	Nancy Ester Linero De Moya	16/01/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba La Liquidación Del Crédito Presentada Por La Aprte Demandante.
08001418900520190041500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Financieros S.A Serfinans Compañía De Financiamiento	Jose Niño Riaño	16/01/2023	Auto Niega - 1.Abstenerse De Ordenar Emplazamiento A La Parte Demandada Jose Domingo Niño Riaño C.C. No 91.207.256, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva.
08001418900520220056600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Universidad Metropolitana De Barranquilla	Otros Demandados, Luz Parra Rojano	16/01/2023	Auto Rechaza De Plano - Rechaza Por No Subsancion

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDGAR ENRIQUE DE LA HOZ MORALES

Secretaría

Código de Verificación

296128ea-bb45-4482-a530-06136fe0c471



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 5 De Martes, 17 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520220057400	Verbales De Minima Cuantia	Martha Cecilia Macias Pimiento	Maria Inmaculada Cera Cera	16/01/2023	Auto Rechaza De Plano - Rechazo Por No Subsanacion

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDGAR ENRIQUE DE LA HOZ MORALES

Secretaría

Código de Verificación

296128ea-bb45-4482-a530-06136fe0c471